

EL CONEJER  
07/III/08  
Mh.

7003

REF.: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Marzo  
04 MAR 2008  
15h30

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
C.A.U.

1 USD

LEOPOLDO RAMIRO MERIZALDE JARAMILLO, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía "OPERADOR DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS RAMCARTOUR S.A.", con expediente No. 152048-2004, ante usted comparezco y digo:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 27 de febrero del 2008, el accionista, Sr. LEOPOLDO RAMIRO MERIZALDE JARAMILLO, cedió la cantidad de una acción, de las que posee en la Compañía "OPERADOR DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS RAMCARTOUR S.A.", a favor del LCDO. CÉSAR ALEJANDRO ESPINOZA RUIZ, por el valor de un dólar.

El cesionario aceptó expresamente tal cesión y transferencia.

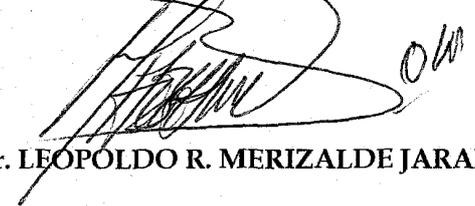
Amparado en el Art. 21 de la actual ley de Compañías, agradeceré, se sirva ordenar a través del departamento correspondiente, se deje constancia de esta Transferencia de Acciones.

Comunicaciones que me correspondan, las retiraré de Secretaría.

Autorizo expresamente al Dr. Santiago S. Mancero Melo, para que en mi nombre y representación proponga los petitorios que estime necesarios en la presente solicitud.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.

Del señor Superintendente, atentamente.

  
Sr. LEOPOLDO R. MERIZALDE JARAMILLO

  
DR. SANTIAGO MANCERO MELO  
ABOGADO  
Mat. 9287. C.A.P

A: Transferencia Receptiva.  
05.03.08